

Coccothrinax victorinii

Hoja de taxón

por

Raúl M. Verdecia, Duniel Barrios, Eldis R. Bécquer, Ernesto Palacios & Ignacio D. Díaz-Hernández

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Verdecia, R.M., Barrios, D., Bécquer, E.R., Palacios, E. & Díaz-Hernández, I.D. 2022. *Coccothrinax victorinii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 308-310.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Coccothrinax victorinii – Hoja de taxón

Raúl M. Verdecia, Duniel Barrios, Eldis R. Bécquer, Ernesto Palacios & Ignacio D. Díaz-Hernández

Coccothrinax victorinii es una palma endémica de la desembocadura del río Tana, Punta Casimba, Carenero-Levisa en el sur oeste de Cuba oriental, entre los 0-3 m s. n. m., en los municipios Media Luna y Niquero, de la provincia Granma. La extensión de presencia se estima en 93 km² y su área de ocupación en 3 km². La especie pierde área de ocupación debido al desarrollo urbano y la deforestación asociada. La extensión y calidad del hábitat se ha deteriorado por estas mismas razones, evidenciado en el establecimiento de especies exóticas invasoras y en la presencia de fragmentación del hábitat. Se evalúa como En Peligro Crítico.

CR**En Peligro
Crítico****A2c;B1ab(ii,iii,v)
+2ab(ii,iii,v)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Coccothrinax victorinii León

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: ARECACEAE

Orden: ARECALES

Clase: LILIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

Apuntes taxonómicos

Henderson *et al.* (1995) incluyen esta palma en la variabilidad de *Coccothrinax inaguensis* Read. Sin embargo, Moya & Leyva (2000), Verdecia (2018) y el GPEC no aceptan este criterio ya que estos autores no tuvieron acceso a suficiente material de la especie.

NOMBRES COMUNES

Yuraguana

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Coccothrinax victorinii es un árbol estipitado de alrededor de 8 m de alto y hábito terrestre. Alrededor de los 15 años los individuos masculinos son fértiles, generalmente a esa edad alcanzan una talla de 1 metro de altura; y su reproducción tiene un ciclo anual. Se estima que los individuos de esta especie vivan alrededor de los 70 años, con una ventana reproductiva de 15 a 70 años. Habita en complejo de vegetación de costa arenosa, entre 0-3 m s. n. m. El área, extensión y calidad del hábitat ha disminuido producto a la deforestación y el desarrollo de áreas urbanas, particularmente en río Tana, donde se concentran los individuos adultos.

DISTRIBUCIÓN

Esta palma es endémica de la desembocadura del río Tana, Punta Casimba, Carenero-Levisa en el sur oeste de Cuba oriental, entre los 0-3 m s. n. m., en los municipios Media Luna y Niquero, de la provincia Granma. Pierde área de ocupación debido a la deforestación y al desarrollo de áreas urbanas. Su extensión de presencia se estima en 93 km² y su área de ocupación en 3 km². Aunque se conoce de dos sitios de presencia donde la presión de extracción como ornamental es local, la totalidad de su extensión de presencia corresponde a territorios muy afectados por tormentas severas, así que se distingue una única localidad. El núcleo poblacional de la desembocadura del Río Tana, casi ha desaparecido, más del 60 % debido a la extracción de individuos con fines ornamentales, y se prevé desaparezca en el futuro próximo pues no cuenta con protección legal.

POBLACIÓN

En 2018, mediante prospecciones de campo se creía que la población de esta especie contaba con 81 individuos maduros (E. Palacios 2018 obs. pers.), y presentaba tendencia a disminuir debido a la extracción de individuos con fines ornamentales. En 2019 se han prospectado nuevos sitios para la especie en el sector Carenero-Levisa, y su población global se estima en más de 210 individuos maduros. Se considera severamente fragmentada, ha sido muy afectada por la actividad antrópica y el trasplante para jardinería. Su población está muy reducida, uno de sus sitios de presencia ha desaparecido casi completamente. El hábitat está fragmentado, por lo que pequeños núcleos de individuos quedan aislados. El ciclo biológico de esta especie, como muchas otras palmas, no tiene las características de una dinámica de pico-caída del tamaño poblacional; por lo general son árboles longevos de crecimiento lento. Se sospecha no existan fluctuaciones extremas del número de individuos maduros. Los individuos de esta especie se extraen de la naturaleza para su uso en la jardinería, por lo que la población está en decline.

AMENAZAS

La especie tiene distribución restringida y está bajo presión por el moteo de sus adultos como palma ornamental, por parte de la población local. Esta palma también está amenazada por la invasión de especies exóticas, como *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit, que limitan el reclutamiento. Los remanentes de vegetación natural donde se encuentran continúan degradándose por la tala. La elevación del nivel del mar en el futuro producto del cambio climático puede afectar a esta especie al eliminar considerablemente el área viable para su establecimiento.

USO Y COMERCIO

Los individuos se extraen para su uso en la jardinería.

CONSERVACIÓN

La población se encuentra dentro del Parque Nacional Desembarco del Granma y el Parque Nacional Turquino (CNAP 2020). Se ha realizado el censo de esta especie y se monitorea por parte del personal del parque. La especie es objeto de un proyecto de conservación que trabaja en el cultivo *ex situ* para reintroducción a la naturaleza. Se recomienda que se detenga la extracción de plantas de la naturaleza y se implemente un programa de educación en las comunidades locales con vistas al uso sostenible de la especie. Es necesario controlar las especies invasoras que limitan la regeneración de esta palma. Se recomienda su cultivo *ex situ* para reforzar la población, con fines educativos y para introducción en la jardinería.

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Henderson, A. *et al.* 1995. Field Guide to the Palms of the Americas. Pinceton University Press. New Jersey, USA.
3. Moya, C.E. & Leyva, A. *et al.* 2000. *Revista Jard. Bot. Nac. - Univ. Habana* 21: 1.
4. Oviedo, R. *et al.* 2012. *Bissea* 6: 97.
5. Verdecia, R.M. 2018. Palms of Cuba. Florida Keys TREE Institute. Florida, USA.

EVALUADORES

Raúl M. Verdecia, Duniel Barrios, Eldis R. Bécquer, Ernesto Palacios & Ignacio D. Díaz-Hernández

REVISORES

Enma M. Torres-Roche

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species*

Conservation Fund y Whitley Fund for Nature.

CITACIÓN RECOMENDADA

Verdecia, R.M., Barrios, D., Bécquer, E.R., Palacios, E. & Díaz-Hernández, I.D. 2022. *Coccothrinax victorinii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 308-310.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Complejo de vegetación de costa rocosa.

Sitios de presencia

Granma: punta Casimba; desembocadura río Tana.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Especies invasoras/enfermedades exóticas no específicas (Presente).

Otros impactos debidos al cambio climático (Futuro).

Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Pasado, probable que ocurra nuevamente).

Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Uso intencional (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Turquino, Parque Nacional (Aprobada).

Desembarco del Granma, Parque Nacional (Aprobada).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Educación formal.
2. Introducción benigna.
3. Limitación del crecimiento poblacional.
4. Manejo de extracción/recolección.
5. Manejo de sitio/área.
6. Propagación *ex-situ* o artificial.
7. Recuperación.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Plan de manejo de uso y comercio.
2. Plan de recuperación/acción.
3. Uso y sustento.